



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA  
CURSO 2019-2020**

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS  
HUMANOS**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS						
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.</li> <li>El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado</li> <li>El programa de doctorado cuenta con mecanismos de</li> </ul>	<b>EVIDENCIAS</b>				
		<b>Indicadores</b>				
		Total de PDI		<b>Puntuación</b>	<b>14</b>	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	<b>Puntuación</b>	<b>85,71%</b>	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	<b>Puntuación</b>	<b>100%</b>	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	<b>Puntuación</b>	<b>100%</b>	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes	<b>Puntuación</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>%</b>
					<b>CU</b>	<b>28,57%</b>
					<b>TU</b>	<b>57,14%</b>
					<b>CEU</b>	<b>-</b>
					<b>TEU DOC</b>	<b>-</b>
					<b>TEU</b>	<b>-</b>
			<b>PCD</b>	<b>-</b>		
			<b>PAD</b>	<b>14,28%</b>		
			<b>PA</b>	<b>-</b>		
			<b>PC</b>	<b>-</b>		
			<b>Asociados</b>	<b>-</b>		
			<b>Visitantes</b>	<b>-</b>		
			<b>Otros</b>	<b>-</b>		
I.RH2.06	Número total de SEXENIOS	<b>Puntuación</b>	<b>39</b>			



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa</li> </ul>	<b>ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</b>			
	ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	<b>Puntuación</b>	<b>4,8</b>
	ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	<b>Puntuación</b>	<b>4,8</b>
	ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	<b>Puntuación</b>	<b>5</b>
	ESTUD	27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible	<b>Puntuación</b>	<b>5</b>
	ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado	<b>Puntuación</b>	<b>5</b>
	PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	<b>Puntuación</b>	<b>4,88</b>
	PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	<b>Puntuación</b>	<b>4,75</b>
	PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	<b>Puntuación</b>	<b>4,88</b>
	PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	<b>Puntuación</b>	<b>5</b>
<b>SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU- Catedrático de Universidad</li> <li>• TU- Titular de Universidad</li> <li>• CEU- Catedrático de Escuela Universitaria</li> <li>• TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR</li> <li>• TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR</li> <li>• PCD- Profesor Contratado Doctor</li> <li>• PAD- Profesor Ayudante Doctor</li> <li>• PA- Profesor Ayudante</li> <li>• PC- Profesor Colaborador</li> <li>• Asociados</li> <li>• Visitantes</li> </ul>				



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- OTROS

**1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.**

**La estructura académica** se adecúa a las necesidades del programa de doctorado Ética y Democracia, cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores con experiencia acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2019-2020 distinguiendo por categoría docente:

En total participan 14 profesores y profesoras, siendo el 28,57% catedráticos y catedráticas, el 57,14% Titulares de Universidad, lo que denota una gran estabilidad de los docentes implicados en el programa ya que el 85,71% del profesorado es funcionario y el 14,28% Profesores Ayudante Doctor.

Al mismo tiempo, es relevante destacar que teniendo en cuenta la totalidad del profesorado, se acumulan un total de 39 sexenios vinculados con las diversas líneas de investigación del doctorado.

Estos datos evidencian la adecuación del profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el programa de doctorado, fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria de investigación.

Cada profesor está vinculado a una de las líneas de investigación propuestas en el programa de doctorado, siendo éstas las siguientes:

- Ética y Filosofía Política
- Clásicos de la Ética y de la Filosofía Política
- Teorías de la Ciudadanía y la Democracia
- Educación Ético-Cívica
- Bioética y Biopolítica



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



- Ética de la Economía y la Empresa
- Ética del Desarrollo Humano
- Ética de los Medios e Infoética
- Ética, Ciencia y Tecnología
- Hermenéutica Crítica
- Política Democrática y Sociedad Civil
- Teorías de la Justicia y Globalización
- Neuroética y Neuropolítica

Es importante destacar, que en este programa de doctorado se establecieron recomendaciones en el informe de Seguimiento, que ya han sido contestadas en el procedimiento E.SG6.1 - Informe de respuesta a las recomendaciones presentadas por las agencias externas, y que aquí recogemos de nuevo:

Nos indicaron que debíamos reorganizar las líneas de investigación para que cada investigador esté adscrito a una línea. El programa tenía 13 líneas de investigación y eran más que el número de profesores. Atendiendo estrictamente a esta recomendación realizada por la AVAP, hemos reorganizado las líneas de investigación para que cada investigador esté adscrito a una línea, y hemos comunicado esta reorganización a la ANECA. Además, en la actualidad, el número de líneas es menor que el número de profesores. De hecho, una de las líneas ha sido asignada a dos profesores.

La reorganización ha quedado del siguiente modo:

Nº	Línea de investigación	Investigador/a	Categoría
1	Ética y Filosofía Política	Adela Cortina Orts (UV) Juan Carlos Siurana Aparisi (UV)	CU TU
2	Clásicos de la Ética y Filosofía Política	Elena Cantarino Súnier (UV)	TU
3	Teorías de la Ciudadanía y de la Democracia	Domingo García Marzá (UJI)	CU
4	Educación Ético-Cívica	Javier Gracia Calandín (UV)	TU
5	Bioética y Biopolítica	Agustín Domingo Moratalla (UV)	CU



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



6	Ética de la Economía y de la Empresa	Elsa González Esteban (UJI)	TU
7	Ética del Desarrollo Humano	Pedro Jesús Pérez Zafrilla (UV)	TU
8	Ética de los Medios e Infoética	Enrique Herreras Maldonado (UV)	PAD
9	Ética, Ciencia y Tecnología	Patrici Calvo (UJI)	PAD
10	Hermenéutica Crítica	Jesús Marcial Conill Sancho (UV)	CU
11	Política Democrática y Sociedad Civil	Ramón A. Feenstra (UJI)	TU
12	Teorías de la Justicia y Globalización	Sonia Reverter Bañón (UJI)	TU
13	Neuroética y Neuropolítica	Francisco Arenas Dolz (UV)	TU

Al analizar los datos, visualizamos que los estudiantes tienen suficiente representación de profesorado en todas las líneas de investigación, lo cual comporta que el programa responda rigurosamente a las necesidades de los estudiantes.

En todo caso, es importante señalar que actualmente la Universitat de València está llevando a cabo una modificación general de los Programas de Doctorado, destacando el cambio de las actividades transversales y la actualización del profesorado implicado en los programas de doctorado. El programa de doctorado en Ética y Democracia ha incluido los cambios teniendo en cuenta los datos del curso 2019-20 presentados al proceso de renovación de la acreditación. No se tiene todavía respuesta de la ANECA.

Del análisis de los datos de los sexenios, se infiere que el profesorado tiene un total de 39 sexenios, destacando que el 92,8% del profesorado tiene actualmente un sexenio activo, lo cual denota el alto índice de investigación del programa de doctorado.

Por último, de los datos podemos garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

**2.- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.**



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



El profesorado que imparte docencia en el programa de doctorado es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes en las líneas seleccionadas.

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE LA HAN SELECCIONADO
1	Ética y Filosofía Política	14
2	Clásicos de la Ética y Filosofía Política	2
3	Teorías de la Ciudadanía y de la Democracia	5
4	Educación Ético-Cívica	2
5	Bioética y Biopolítica	3
6	Ética de la Economía y de la Empresa	2
7	Ética del Desarrollo Humano	0
8	Ética de los Medios e Infoética	0
9	Ética, Ciencia y Tecnología	3
10	Hermenéutica Crítica	8
11	Política Democrática y Sociedad Civil	1
12	Teorías de la Justicia y Globalización	0
13	Neuroética y Neuropolítica	4

Visualizamos que existe un mayor número de doctorandos en la línea de Ética y Filosofía Política debido a que es una línea muy transversal, que tiene relación con todas las otras líneas del programa, y responde también a la formación transversal de los profesores. En un programa de doctorado llamado "Ética y Democracia" es normal que muchas líneas de investigación caminen en la línea de la "Ética y la Filosofía Política" como línea marco de referencia. Así, aunque cada profesor tiene una línea de especialización, también puede dirigir tesis de la línea transversal con total solvencia, pero también de otras líneas afines, en la medida en que muchas tesis doctorales suelen cabalgar entre dos líneas de investigación de este programa de doctorado.



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el caso del alumnado que cursa el programa de doctorado matriculado en la Universitat Jaume I, son nueve los alumnos que están matriculados hasta el curso 2020-2021, de los cuales ocho han elegido la línea genérica "Ética y Filosofía Política", y uno la línea "Ética de la Economía y de la Empresa":

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE LA HAN SELECCIONADO
1	Ética y Filosofía Política	8
6	Ética de la Economía y de la Empresa	1

Al analizar los datos, visualizamos que, al tratarse la "Ética y Filosofía Política" de la línea transversal los estudiantes tienen suficiente representación de profesorado para hacerse cargo de esa línea de investigación, lo cual denota que el programa cumple y responde adecuadamente a las necesidades de los y las estudiantes.

Para corroborar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación de la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto (ítems valorados del 1-5):

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 4,8.
- Obtiene una puntuación de 4,8 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad.
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 5.
- Hasta ahora el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 5.



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para llevar a cabo la coordinación de las dos universidades de forma más eficiente, a partir del curso 2017-2018 las encuestas de satisfacción se unificaron. Por tanto, la puntuación obtenida en la UJI es también la que se recoge en los datos anteriores.

Como se ve reflejado en la información presentada, los estudiantes están muy satisfechos con la tutorización recibida. Todos los ítems son superiores a 4, y muchos de ellos reciben una valoración excelente, lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado. Hay que destacar, con un ítem de 5, la valoración del director de tesis, en lo que hace referencia a la accesibilidad y la supervisión del trabajo del alumno.

Por otro lado, y a fin de conocer la opinión de todos los implicados, consideramos interesante destacar la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación. Para ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,75.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 4,88.
- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, la media es de 5, siendo el ítem mejor valorado por el profesorado.

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la **CALIDAD** del Profesorado, que obtiene un 5, puntuación que justifica que el profesorado se adecua de forma excelente a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

#### **3- El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.**

En este aspecto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se han aplicado desde el curso 2017-2018 criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis que han supuesto una reducción de la docencia:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València pueden aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

#### **COORDINADORES Y COORDINADORAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO**

Teniendo en cuenta el Reglamento de Cargos académicos en el que se ha incluido recientemente a los Coordinadores de Programa de Doctorado aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2019 (ACGUV 86/2019), se especifica que los coordinadores de los programas de doctorado serán retribuidos con:

- 1.000 euros de retribución anual
- Entre 10 y 40 horas por curso de reducción docente
- 1 hora semanal de reducción de tutorías
- 0,25 puntos que se contabilizan de gestión anual

Para determinar la reducción de los coordinadores y las coordinadoras de programas de doctorado se utilizarán cinco indicadores con el siguiente peso relativo:

#### **Indicador 1: Número total de estudiantes matriculados, máximo 600 puntos (60%)**

- De 1 a 10 estudiantes (50 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (100 puntos)
- De 21 a 50 estudiantes (200 puntos)
- De 51 a 100 estudiantes (300 puntos)



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

- De 101 a 150 estudiantes (400 puntos)
- De 151 a 200 estudiantes (500 puntos)
- Más de 200 estudiantes (600 puntos)

**Indicador 2: Universidad coordinadora de títulos interuniversitarios, 100 puntos (10%)**

**Indicador 3: Número de Tesis con Doctorado Internacional, máximo 100 puntos (10%)**

- De 1 a 4 Tesis (50 puntos)
- De 5 a 7 Tesis (75 puntos)
- Más de 7 Tesis (100 puntos)

**Indicador 4: Número de estudiantes con prácticas externas, máximo 100 puntos (10%)**

- De 1 a 15 estudiantes (10 puntos)
- De 16 a 25 estudiantes (25 puntos)
- De 26 a 40 estudiantes (50 puntos)
- De 41 a 80 estudiantes (75 puntos)
- Más de 80 estudiantes (100 puntos)

**Indicador 5: Número de estudiantes extranjeros, máximo 100 puntos (10%)**

- De 1 a 5 estudiantes (10 puntos)
- De 6 a 10 estudiantes (25 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (50 puntos)
- De 21 a 30 estudiantes (75 puntos)
- Más de 30 estudiantes (100 puntos)

**Niveles de Doctorado y reducción docente correspondiente:**

Nivel 1 doctorado	De 1 hasta 200 puntos	10 horas de reducción
Nivel 2 doctorado	De 201 hasta 500 puntos	20 horas de reducción
Nivel 3 doctorado	De 501 hasta 599 puntos	30 horas de reducción
Nivel 4 doctorado	600 o más puntos	40 horas de reducción



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

En relación con este aspecto, se ha incluido un ítem en la encuesta del profesorado para conocer el grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dedicación de las tesis doctorales, que en este caso obtiene un 4,88 (ligeramente por encima de la evaluación de 2016-2017), lo cual revela que ha aumentado el grado de satisfacción en este sentido.

**4- El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.**

En el programa de doctorado hay un número alto de alumnos y alumnas que optan a la mención internacional. De los matriculados hasta el curso 2019-2020, actualmente se postulan a dicha mención 18 alumnos en la Universitat de València y 8 alumnos en la UJI, aproximadamente el 50% de todos los alumnos matriculados. Consecuentemente, en sus tribunales de tesis participan expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del programa. Además, aquellos que ya han realizado sus estancias en el extranjero, han recibido la consecuente verificación de la misma por parte de un experto internacional. Por todo ello, valoramos que la participación de los expertos internacionales es adecuada a las necesidades del alumnado.

Destacar que desde la última evaluación de seguimiento realizada por la AVAP fechada en diciembre de 2018, hemos aumentado muy significativamente el número de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales del programa de doctorado.

Un dato que muestra claramente este aumento es que desde el inicio del programa de doctorado en Ética y Democracia regulado por el RD 99/2011, hasta el 30 de junio de 2018, se habían defendido ocho tesis doctorales, de las cuales cuatro habían obtenido la mención internacional. La proporción entonces era del 50%.

Desde el 2 de julio de 2018 hasta el 30 de diciembre de 2020, se han defendido nueve tesis doctorales más en este programa de doctorado, obteniendo siete de ellas la mención internacional. La proporción en ese período de tesis con mención internacional ha sido del 77,8%.

Entre los expertos internacionales que han intervenido en los tribunales de las tesis doctorales desde la última evaluación de seguimiento de la AVAP se encuentran los siguientes:



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

Mella Febles, Pablo Virgilio- Instituto Superior Pedro Francisco Bonó, Rep. Dominicana.  
Henriques, Fernanda- Universidad de Évora, Portugal.  
Comim, Flavio- Universidad de Cambridge, Reino Unido.  
Zamagni, Stefano- Universidad de Bolonia, Italia.  
Salles, Arleen Lou- Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires, Argentina.  
Pereira Rodríguez, Gustavo Félix- Universidad de la República de Montevideo, Uruguay.



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

**VALORACIÓN**

	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.	<b>X</b>				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado	<b>X</b>				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis	<b>X</b>				
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa	<b>X</b>				



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI.  
DOCTORADO  
EN ÉTICA Y DEMOCRACIA



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

**PUNTOS FUERTES**

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

El programa de doctorado atrae a multitud de estudiantes procedentes de universidades extranjeras.

La orientación académica recibida por los estudiantes de doctorado para el desarrollo de sus estudios ha sido valorada como excelente.

**PUNTOS DÉBILES**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

**IMPORTANCIA**

**TEMPORALIZACIÓN**

**AGENTE**